

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura II

Tipo de programación didáctica:	Programación didáctica en la que se combinan múltiples áreas/materias/ámbitos de uno o varios estudios.
Docentes responsables:	Elena Villavicencio, Rosalía Hernández y Antonia López.
Punto de partida:	<p>Punto de partida: En esta materia se ha pasado de 4h a 3h semanales, sin prácticamente ningún ajuste en los contenidos a impartir; ello supone un tremendo esfuerzo para el departamento, el profesorado y, por supuesto, para el alumnado.</p> <p>Lengua Castellana y Literatura es una materia obligatoria y de continuidad en 1º y en 2º de Bachillerato, por lo que el alumnado es uniforme en relación a su formación previa; sin embargo tenemos que tener en cuenta tanto a los alumnos con la materia suspendida del curso anterior como a los repetidores de esta materia, aunque son pocos (un 10%).</p> <p>Normativa: LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa) ya aún en vigor algunos aspectos de la LOE (LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación).</p> <p>El currículo básico estatal se ha publicado en el BOE (R.D. 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato), y los de Canarias han sido publicados en el DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016; estas programaciones pueden sufrir cambios a lo largo del curso escolar si se legisla sobre la reválida, que está en suspenso (Legislación estatal: BOE n.º 183, de 30 de julio de 2016. R.D. 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato).</p> <p>En relación a la evaluación nos regiremos por la legislación canaria: BOC N.º 177. Martes 13 de Septiembre de 2016. ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.</p>

JUSTIFICACIÓN

Introducción:	Docentes del departamento: lo componen las profesoras M ^a Dolores Martínez Valverde (Directora), Celina Hernández Otazo, Elena Villavicencio Martínez (Jefa del Departamento), M ^a José Brito Delgado, Antonia López Valera y Rosalía Hernández Castilla.
----------------------	---

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:	<p>La teoría lingüística y literaria abarcará los contextos comunicativos, históricos, culturales y literarios imprescindibles para una comprensión más profunda y global de los textos. De modo general, podemos afirmar que la propuesta es abierta y variada a partir de los amplísimos contenidos planteados para este curso, de los medios disponibles y de las propias características del alumnado.</p> <p>Como norma habitual, será el propio alumno quien tenga la oportunidad de aplicar los contenidos expuestos en el aula o desarrolle los mecanismos pertinentes que le lleven a conseguir determinada información. Para ello, el profesorado propone constantemente actividades de diverso tipo y, también, de distinta complejidad. Será posible trabajar en equipo o de forma individual. Paralelamente, el resultado del trabajo podrá ser presentado personalmente o podrá ser susceptible de incorporarse a algún tipo de debate, mesa redonda o exposición pública. Con ello, tratamos de hacer posible ambientes diversos en los que desenvolver la acción docente.</p> <p>La acción metodológica está diseñada, tanto para afianzar los saberes ya adquiridos sobre la forma y el uso de la lengua, como para mejorar la capacidad interpretativa de los textos, incluidos los literarios. Se trabajará por tanto: a) La comunicación en sus más amplias manifestaciones, b) La comprensión y producción guiadas, c) El trabajo localizado en la lengua, d) La síntesis productiva de conocimientos.</p>
Agrupamientos:	La mayoría del trabajo se realizará en parejas, pues las mesas están dispuestas de dos en dos, o individualmente. Puntualmente se trabajará en pequeños grupos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura II

- Espacios:** Aula normal, con las mesas agrupadas de dos en dos. Puntualmente se podrá acudir a la Biblioteca o al aula de Informática para un trabajo específico.
- Recursos:** Material fotocopiado preparado por el departamento o la profesora, diccionarios, materiales de apoyo y profundización colgados en la plataforma EVAGD, ordenador con proyector y equipo de sonido para cuando sea necesaria la proyección de material audiovisual.
- Actividades complementarias y extraescolares:**
- Atención a la diversidad:** Los materiales de la profesora disponen de niveles de dificultad y actividades variadas para llegar a todo tipo de alumnado, ya sea por diferencias de niveles o por intereses personales distintos.
El trabajo en parejas servirá para colocar al alumnado de tal forma que uno con más nivel o capacidad ayude a otro con menos. La plataforma EVAGD también ayuda a aquel alumnado que necesite más tiempo para obtener sus objetivos, al acceder a los materiales desde sus domicilios.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura II

Evaluación:

El departamento calificará a sus alumnos de Bachillerato evaluando el grado de aprendizaje de los conocimientos y capacidades, a través de los criterios de evaluación. Se realizará una evaluación continua del alumnado y de sus progresos, de tal manera que la calificación obtenida tendrá en cuenta el resultado de las pruebas propuestas, el progreso realizado en los contenidos de la materia, así como su participación y grado de implicación en las actividades y pruebas.

Son requisitos o condiciones previas y necesarias para la evaluación continua la asistencia y puntualidad (según constan en las normas internas del centro), la realización de las actividades de aprendizaje establecidas y la entrega de trabajos/tareas en tiempo y forma. Igualmente se considera requisito previo y necesario para una valoración positiva el respeto en las relaciones con compañeros y profesor y de las normas de participación en grupo (aspectos relacionados con los criterios de evaluación nº 1, 2, 6 y 7).

Para superar un criterio de evaluación hay que obtener al menos cinco puntos sobre un total de diez.

La calificación de los criterios de evaluación se hará a través de los instrumentos de evaluación, a los que se le dará un ponderación variable según la unidad didáctica. Como norma general, si en una U.D. al evaluar un criterio de evaluación se han utilizado los instrumentos de evaluación propuestos aquí, estos se ponderarán como sigue:

Pruebas escritas u orales, sobre los contenidos impartidos (temas generales, comprensión lectora y auditiva, expresión oral y escrita, gramática y léxico, literatura,...): 90%.

Tareas : actividades de clase, tareas para casa, trabajo cooperativo, constancia en el trabajo...: 10%

En las pruebas escritas u orales se restará hasta un máximo de 3 puntos en Bachillerato por:

El uso inadecuado de las normas ortográficas; 0'2 puntos por cada falta de grafía y 0'1 por cada falta de tilde.

Errores en la expresión, pobreza léxica, faltas de concordancia, puntuación incorrecta, etc.

Asimismo se valorará la presentación (orden, limpieza, márgenes, caligrafía...) en los exámenes, cuadernos o trabajos.

En cualquier prueba se podrán plantear los contenidos trabajados hasta el momento desde el inicio del curso escolar.

Atendiendo a la lógica de una materia instrumental, estos criterios se aplican en un proceso de evaluación continua dentro del periodo lectivo ordinario. Sin embargo, sí se realizará una única recuperación de los contenidos literarios (lecturas y comentarios literarios) impartidos en cada evaluación al alumnado con calificación de insuficiente, y en la fecha propuesta por la profesora. No se realizarán, por tanto, exámenes globales de recuperación a final de curso.

La calificación de cada uno de los periodos evaluables (primera, segunda y tercera evaluación) se obtendrá con la nota media de todos los criterios de evaluación evaluados hasta el momento.

Otros aspectos sobre la calificación de una prueba, tarea, lectura o trabajo: La ausencia a un examen o prueba no dará derecho a la repetición de la misma, salvo que sea justificada documentalmente y aceptada por la profesora. El hecho de encontrar a un alumno copiando en una prueba supondrá la calificación de cero en la misma. No se recogerá, para evaluar y calificar, ningún trabajo, comentario o ejercicio fuera del plazo establecido.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura II

Estrategia para el refuerzo y planes de recuperación:

ALUMNOS CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Aquellos alumnos con pérdida de evaluación continua por inasistencia serán evaluados a través de pruebas sobre los contenidos recogidos en la programación de 2º de bachillerato que constará de los siguientes apartados: - Comentario crítico-ideológico de un artículo periodístico que recogerá los siguientes aspectos: Tipología textual. Funciones del lenguaje. Tema. Resumen. Tesis. Estructura. Argumentos. Rasgos de estilo: Plano léxico - semántico, plano morfosintáctico, plano textual. Opinión personal. Además deberá responder a cuestiones de literatura sobre una de las obras de los autores trabajados en clase: "A un olmo viejo" de A. Machado, *La casa de Bernarda Alba* de F. García Lorca, "Me busco y no me encuentro" de J. de la Torre, *La chabola* de P. Lezcano, "Un día habrá una isla" de P. García Cabrera y *Crónica de una muerte anunciada* de G. García Márquez.

Pendientes de 1º de Bachillerato:

El alumnado matriculado en 2º de Bachillerato con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura suspendida podrá recuperarla presentándose a dos pruebas (según horario que publicará la Jefatura de Estudios según lo aprobado en la Comisión de Coordinación Pedagógica)

La primera prueba será eliminatoria y se realizará en el mes de enero. Los contenidos de la misma serán: Morfología y Sintaxis.

La segunda prueba se realizará a finales del mes de abril y los contenidos de la misma serán: la literatura desde la Edad Media hasta el Renacimiento y un comentario de texto literario de uno de los autores de este periodo.

El alumno que supere la primera prueba sólo tendrá que examinarse de los contenidos de la segunda, en cambio, el alumno que no la haya aprobado, tendrá que examinarse en el mes de abril de: Morfología, Sintaxis, Literatura y Comentario de texto literario.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso: Con la LOMCE ya no hay concreción de objetivos de curso; estos han sido cambiado por los objetivos de etapa, la consecución de las competencias y los criterios de evaluación propios de la materia.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: 1.- El texto I.

Descripción:

1.- Texto y contexto: la situación comunicativa.

Lengua y sociedad. Los textos. Elementos comunicativos. Funciones del lenguaje

El texto como estructura comunicativa. Las propiedades del texto. La adecuación.

El texto como estructura sintáctica: la coherencia.

2.- Propiedades del texto: coherencia textual, mecanismos de cohesión.

Los procedimientos de cohesión textual. Recurrencia-Sustitución-Elipsis. El orden de los constituyentes oracionales. Los marcadores del discurso.

3.- Formas de discurso. La exposición y la argumentación.

Temporalización: 18 clases

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BLNG02C06, BLNG02C05, BLNG02C02, BLNG02C01, BLNG02C03, BLNG02C04

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura II

Competencias:	(CL) Comunicación lingüística (AA) Aprender a aprender (CSC) Competencias sociales y cívicas (CD) Competencia digital (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEC) Conciencia y expresiones culturales
Instrumentos de evaluación:	Pruebas objetivas, actividades en clase y en casa. Las pruebas objetivas tendrán una ponderación del 90%, y el resto de los instrumentos, el 10% Se restará hasta un máximo de 3 puntos por: - El uso inadecuado de las normas ortográficas: 0'2 puntos por cada grafía y 0'1 por cada tilde. - Errores en la expresión, pobreza léxica, faltas de concordancia, puntuación incorrecta, etc . Asimismo se valorará la presentación (orden, limpieza, márgenes, caligrafía...) en los exámenes, cuadernos o trabajos presentados.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:	(SINE) Sinéctico, (DEDU) Deductivo, (EDIR) Enseñanza directiva, (IBAS) Inductivo Básico, (EXPO) Expositivo
Espacios:	Aula estándar.
Agrupamientos:	(GHOM) Grupos homogéneos, (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual
Recursos:	Material elaborado por el departamento y la plataforma EVAGD. Pizarra digital, ordenador, internet, proyector, diccionarios y bibliografía variada.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:	Se trabajará siempre sobre textos que fomenten los valores de igualdad, y respeto por las opiniones ajenas
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	

Implementación

Periodo de implementación:	Del 17/09/2018 0:00:00 al 26/10/2018 0:00:00
Áreas/materias/ámbitos implicados:	

Valoración de ajuste

Desarrollo:	
Propuesta de mejora:	

Unidad de programación: 2.- La morfología. El sintagma nominal y verbal.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura II

Descripción:	El sustantivo, el pronombre, los determinantes, el adjetivo, el verbo, el adverbio, la preposición y la conjunción: forma y significación. Perífrasis verbales.(Repaso) Introducción del comentario crítico de textos periodísticos. Introducción al comentario literario de textos narrativos: Lectura y análisis de <i>Crónica de una muerte anunciada</i> . Temporalización: 12
---------------------	--

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:	BLNG02C07, BLNG02C06, BLNG02C09, BLNG02C02, BLNG02C03, BLNG02C04, BLNG02C05, BLNG02C10, BLNG02C08, BLNG02C01
Competencias:	(CL) Comunicación lingüística (AA) Aprender a aprender (CSC) Competencias sociales y cívicas (CD) Competencia digital (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEC) Conciencia y expresiones culturales
Instrumentos de evaluación:	Pruebas objetivas, actividades en clase y en casa. Las pruebas objetivas tendrán una ponderación del 90%, y el resto de los instrumentos, el 10% Se restará hasta un máximo de 3 puntos por: - El uso inadecuado de las normas ortográficas: 0'2 puntos por cada grafía y 0'1 por cada tilde. - Errores en la expresión, pobreza léxica, faltas de concordancia, puntuación incorrecta, etc . Asimismo se valorará la presentación (orden, limpieza, márgenes, caligrafía...) en los exámenes, cuadernos o trabajos presentados.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:	
Espacios:	Aula estándar.
Agrupamientos:	
Recursos:	Material elaborado por el departamento y la plataforma EVAGD. Pizarra digital, ordenador, internet, proyector, diccionarios y bibliografía variada.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:	
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura II

Implementación

Periodo de implementación: Del 29/10/2018 0:00:00 al 23/11/2018 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: 3.- El nivel léxico- semántico.

Descripción:

- Constituyentes básicos del léxico de la lengua española.
- Clasificación de las palabras por su origen: voces patrimoniales, cultismos, semicultismos y préstamos.
- Procedimiento de creación de neologismos: flexión, derivación, composición, parasíntesis y acronimia.
- El significado de las palabras.
- Campos semánticos y campos conceptuales.
- Las relaciones semánticas: hiponimia, hiperonimia, sinonimia, antonimia, homonimia y polisemia.
- Los cambios de sentido.
- Denotación y connotación.
- Lectura y análisis de *La chabola* de Pedro Lezcano.
- Temporalización: 12 clases

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BLNG02C08, BLNG02C09, BLNG02C03, BLNG02C06, BLNG02C07, BLNG02C05, BLNG02C10

Competencias:

- (CL) Comunicación lingüística
- (CSC) Competencias sociales y cívicas
- (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- (CEC) Conciencia y expresiones culturales
- (CD) Competencia digital
- (AA) Aprender a aprender

Instrumentos de evaluación: Pruebas objetivas, actividades en clase y en casa. Las pruebas objetivas tendrán una ponderación del 90%, y el resto de los instrumentos, el 10%.
Se restará hasta un máximo de 3 puntos por:
- El uso inadecuado de las normas ortográficas: 0'2 puntos por cada grafía y 0'1 por cada tilde.
- Errores en la expresión, pobreza léxica, faltas de concordancia, puntuación incorrecta, etc.
Asimismo se valorará la presentación (orden, limpieza, márgenes, caligrafía...) en los exámenes, cuadernos o trabajos presentados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura II

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:

Espacios: Aula estándar.

Agrupamientos:

Recursos: Material elaborado por el departamento y la plataforma EVAGD. Pizarra digital, ordenador, internet, proyector, diccionarios y bibliografía variada.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: Del 26/11/2018 0:00:00 al 20/12/2018 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: 4.- La comunicación literaria I

Descripción: Características de la lengua literaria:
La literatura como proceso comunicativo.
Recursos estilísticos.
Práctica del comentario literario: Lírica.
Lectura y análisis de *A un olmo seco* de Antonio Machado.
Temporalización: 10 horas.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BLNG02C09, BLNG02C10, BLNG02C06, BLNG02C07

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura II

Competencias:	(CL) Comunicación lingüística (CD) Competencia digital (AA) Aprender a aprender (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEC) Conciencia y expresiones culturales (CSC) Competencias sociales y cívicas
Instrumentos de evaluación:	Pruebas objetivas, actividades en clase y en casa. Las pruebas objetivas tendrán una ponderación del 90%, y el resto de los instrumentos, el 10% Se restará hasta un máximo de 3 puntos por: - El uso inadecuado de las normas ortográficas: 0'2 puntos por cada grafía y 0'1 por cada tilde. - Errores en la expresión, pobreza léxica, faltas de concordancia, puntuación incorrecta, etc . Asimismo se valorará la presentación (orden, limpieza, márgenes, caligrafía...) en los exámenes, cuadernos o trabajos presentados.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:

Espacios: Aula estándar

Agrupamientos:

Recursos: Material elaborado por el departamento y la plataforma EVAGD. Pizarra digital, ordenador, internet, proyector, diccionarios y bibliografía variada.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: Del 08/01/2019 0:00:00 al 28/01/2019 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: 5.- Texto II.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura II

Descripción:

1- Formas de discurso. La exposición y la argumentación. (*profundización*).
La tipología textual. La exposición y la argumentación.
Aspectos pragmáticos (Intención comunicativa, el emisor, el destinatario y la situación), estructurales y lingüísticos.
Tipos de argumentos y formas de argumentación.
– La modalidad oracional y comunicativa. El léxico valorativo. Las figuras retóricas.– La deixis.– La impersonalidad.
2.- Sintaxis: oración compuesta.
3.- Práctica del comentario crítico de textos periodísticos.
Temporalización: 10 horas

Fundamentación curricular**Criterios de evaluación:****Competencias:****Instrumentos de evaluación:**

Pruebas objetivas, actividades en clase y en casa. Las pruebas objetivas tendrán una ponderación del 90%, y el resto de los instrumentos, el 10%
Se restará hasta un máximo de 3 puntos por:
- El uso inadecuado de las normas ortográficas: 0'2 puntos por cada grafía y 0'1 por cada tilde.
- Errores en la expresión, pobreza léxica, faltas de concordancia, puntuación incorrecta, etc .
Asimismo se valorará la presentación (orden, limpieza, márgenes, caligrafía...) en los exámenes, cuadernos o trabajos presentados.

Fundamentación metodológica**Métodos de enseñanza y metodología:**

(IBAS) Inductivo Básico, (SINE) Sinéctico, (DEDU) Deductivo, (EDIR) Enseñanza directiva, (EXPO) Expositivo

Espacios:

Aula estándar.

Agrupamientos:

(TIND) Trabajo individual

Recursos:

Material elaborado por el departamento y la plataforma EVAGD. Pizarra digital, ordenador, internet, proyector, diccionarios y bibliografía variada.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores**Estrategias para desarrollar la educación en valores:****Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:****Implementación****Periodo de implementación:**

Del 29/01/2019 0:00:00 al 18/02/2019 0:00:00

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura II

Áreas/materias/ámbitos
implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: 6.- Comunicación literaria II.

Descripción: La generación del 27. Rasgos generacionales.
El género dramático.
Análisis y comentario de *La casa de Bernarda Alba* de García Lorca.
Contextualización del fragmento.
Caracterización de los personajes.
Tema y rasgos estilísticos.
Justificación del carácter literario, tendencia o movimiento literario.
Relación entre las ideas del autor en el texto y el tema solicitado
Temporalización: 12clases.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BLNG02C08, BLNG02C06, BLNG02C10, BLNG02C09, BLNG02C07, BLNG02C01, BLNG02C03

Competencias: (CL) Comunicación lingüística
(CSC) Competencias sociales y cívicas
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
(CEC) Conciencia y expresiones culturales
(AA) Aprender a aprender
(CD) Competencia digital

Instrumentos de evaluación: Pruebas objetivas, actividades en clase y en casa. Las pruebas objetivas tendrán una ponderación del 90%, y el resto de los instrumentos, el 10%
Se restará hasta un máximo de 3 puntos por:
- El uso inadecuado de las normas ortográficas: 0'2 puntos por cada grafía y 0'1 por cada tilde.
- Errores en la expresión, pobreza léxica, faltas de concordancia, puntuación incorrecta, etc .
Asimismo se valorará la presentación (orden, limpieza, márgenes, caligrafía...) en los exámenes, cuadernos o trabajos presentados.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (DEDU) Deductivo, (MEM) Memorístico, (SINE) Sinéctico

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura II

Espacios:	Aula estándar
Agrupamientos:	(GHOM) Grupos homogéneos, (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo
Recursos:	Material elaborado por el departamento y la plataforma EVAGD. Pizarra digital, ordenador, internet, proyector, diccionarios y bibliografía variada.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: Del 19/02/2019 0:00:00 al 22/03/2019 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: 7.- Comunicación literaria III.

Descripción: Los géneros literarios.Lírica.
La poesía canaria en el siglo XX. Características.
Comentario y análisis de "Las islas en que vivo" de Pedro García Cabrera
Temporalización: 10 clases.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:

Competencias:

Instrumentos de evaluación: Pruebas objetivas, actividades en clase y en casa. Las pruebas objetivas tendrán una ponderación del 90%, y el resto de los instrumentos, el 10%
Se restará hasta un máximo de 3 puntos por:
- El uso inadecuado de las normas ortográficas: 0'2 puntos por cada grafía y 0'1 por cada tilde.
-Errores en la expresión, pobreza léxica, faltas de concordancia, puntuación incorrecta, etc .
Asimismo se valorará la presentación (orden, limpieza, márgenes, caligrafía...) en los exámenes, cuadernos o trabajos presentados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura II

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:	(DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo, (MEM) Memorístico, (SINE) Sinéctico, (EDIR) Enseñanza directiva
Espacios:	Aula estándar.
Agrupamientos:	(GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual, (GHOM) Grupos homogéneos
Recursos:	Material elaborado por el departamento y la plataforma EVAGD. Pizarra digital, ordenador, internet, proyector, diccionarios y bibliografía variada.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación:	Del 25/03/2019 0:00:00 al 12/04/2019 0:00:00
Áreas/materias/ámbitos implicados:	

Valoración de ajuste

Desarrollo:
Propuesta de mejora:

Unidad de programación: 8.-Texto III

Descripción:	1.-Comentario crítico de artículo periodístico. Profundización. 2.- Comentario y análisis de <i>Me busco y no me encuentro</i> de Josefina de la Torre. Temporalización: 10 horas.
---------------------	--

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:	BLNG02C07, BLNG02C03, BLNG02C08, BLNG02C10, BLNG02C09, BLNG02C01, BLNG02C04, BLNG02C06, BLNG02C02, BLNG02C05
---------------------------------	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

Multiestudio - Lengua Castellana y Literatura II

Competencias:

- (CL) Comunicación lingüística
- (AA) Aprender a aprender
- (CSC) Competencias sociales y cívicas
- (CD) Competencia digital
- (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- (CEC) Conciencia y expresiones culturales

Instrumentos de evaluación:

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:

Espacios:

Agrupamientos:

Recursos:

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: Del 22/04/2019 0:00:00 al 15/05/2019 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora: